

Guayaquil, Diciembre 03 del 2001

A los Señores Accionistas de  
**MARMURO S.A.**

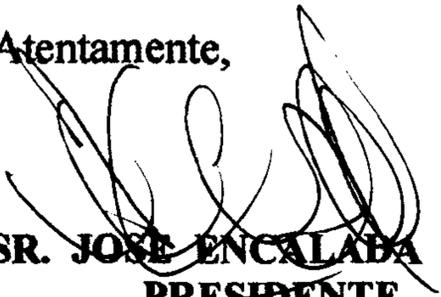
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe Anual y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2000.

La contabilidad registra sus transacciones contables en sucres desde el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000. A partir del 1 de Abril, por una disposición del Gobierno Nacional, las empresas han tenido que dolarizar sus estados financieros, al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US \$ 1.00, por consiguiente a partir de esta fecha la contabilidad registra las transacciones en US dólares.

En relación a las cifras los Activos Totales suman US \$ 9,255.58 Sus Pasivos están por los US \$ 996.76. Sus Ingresos fueron de US \$ 1,081.54 que deduciendo sus gastos Administrativos ; 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta arroja una Utilidad de US \$ 57.72. Es necesario mencionar que la Compañía no ha podido desarrollar actividad alguna, el valor que figura en sus Ingresos corresponden a la aplicación de la N.E.C. 17 .

Debo agradecer la colaboración y confianza que me han brindado, dejando constancia que se han cumplido debidamente las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**SR. JOSE ENCALADA MORA**  
**PRESIDENTE**

